

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

46**RIVAS-VACIAMADRID****PERSONAL**

Resolución de 23 de marzo de 2012, del concejal de Recursos Humanos, Modernización Administrativa, Atención a la Ciudadanía, Telecomunicaciones y Soc. de la Información del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid (Madrid), por la que se nombra una funcionaria de carrera de la escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, grupo A, subgrupo A2, denominación Técnico Medio de Prevención de Riesgos Laborales.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 264/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado, se hace público el nombramiento de la siguiente funcionaria de carrera, de acuerdo con la propuesta del Órgano de Selección:

1. Doña Cristina Martina Marino, con DNI número 43512478-C.

Rivas-Vaciamadrid, a 23 de marzo de 2012.—El concejal-delegado de Recursos Humanos, Modernización Administrativa, Atención a la Ciudadanía, Telecomunicaciones y Soc. de la Información, PD 2297/2011, de 13 de junio, Marcos Sanz Salas.

(03/12.831/12)